



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618

X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

MEMORIA AÑO 2017

Se somete a consideración de la Asamblea, la Memoria y el Balance que resume la labor realizada durante el año 2017, cumplimentando de esta manera, el mandato legal de dar a publicidad y rendir cuenta de los actos de nuestra gestión.- En primer lugar, se detalla una síntesis de la actividad del Consejo de Administración, la participación del Consejo en distintos ámbitos institucionales, como el Consejo Coordinador de Cajas Forenses, Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, colegios de abogados, Federaciones de Colegios y otras Instituciones, y en segundo lugar los distintos sectores de la Caja.

Iniciamos con la actividad vinculada a la Coordinadora Nacional de Caja de Profesionales Asistimos a la reunión de la Coordinadora de Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina, la que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de mayo en la provincia de Entre Ríos. Se trataron diversos temas, destacándose de los lineamientos generales de la nueva política previsional del gobierno y su complementación con las cajas de previsión de profesionales. Se informó de la necesidad de contar una base de datos única y cierta que refleje toda la trayectoria previsional de una persona; readecuación de las condiciones para el otorgamiento del beneficio de pensión, edades jubilatorias, formas de financiación, eliminación del mono tributo, y autónomos, etc. En particular, se consideraron las prestaciones que brindan las cajas de profesionales en relación al ANSES a fin de combatir posibles cuestionamientos sobre el valor y calidad de las mismas.

Con fecha 15 y 16 de mes de noviembre próximo pasado concurrimos a la segunda reunión anual del Plenario de las Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina. Se analizaron distintos temas relacionados con la futura reforma previsional. Se hizo especial mención a las Cajas provinciales no transferidas al Anses y la armonización de sus beneficios con los que reconoce el estado nacional (edad, haber jubilatorio, pensiones, etc.

Asistimos a la reunión conjunta de la Coordinadora de Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina y el Cofepres, la que se llevó a cabo los días 21 y 22 de setiembre

GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

en la provincia de Santa Fe. Se analizó la adopción de una postura conjunta a esgrimir ante Secretaría de Previsión de la Nación, ante un eventual proyecto de reforma previsional. Se decidió la conformación de una comisión que elabore los principios básicos en que sustenta la previsión de las cajas representadas y que debían ser contemplados en la nueva ley jubilatoria. Se analizaron aspectos técnicos y legales.

Hemos concurrido a las reuniones del Comisión jurídica y ejecutiva de la Coordinadora de Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina. Participamos en dos reuniones con el secretario de Previsión de la Nación.

Organizamos conjuntamente con la Coordinadora Provincial de Cajas de Profesionales de la Pcia. de Cba, las jornadas de Previsión para jóvenes profesionales- La misma fue un éxito y aportamos el concurso de 60 abogados noveles.

Participamos en los festejos del aniversario de la FECACOR y homenajes en la legislatura de la Pcia. de Cba.. Asistimos al aniversario de la creación de la Coordinadora de Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina. Visitamos los colegios de abogados de Villa María y Bell Ville.

Actividad institucional

Se participó en numerosas audiencias en el Ministerio de Justicia de la Pcia., en el tratamiento del proyecto de ley de mediación prejudicial a los fines del reconocimiento de los aportes previsionales, logrando equiparación con la tasa de justicia. (ley 10.453)-

Se implementó una campaña de fiscalización de aportes evadidos en la justicia y la regularización de mora en el cumplimiento de obligaciones previsionales. A tal efecto, las gestiones realizadas fueron las siguientes: a) La Cámara Federal de Apelaciones de la Pcia. de Cba, mediante resolución nro. 25/2017, nos proporcionó la base de datos correspondientes a todos los juicios iniciados desde el año 2001 hasta la fecha; b) El Dpto. de Informática de la institución sigue trabajando en forma conjunta con igual Dpto. de Tribunales a los fines de la implementación en la boleta única de aportes, de los intereses por la mora en el pago de los aportes previsionales en juicio; c) Servicio de detección de mora temprana (deudas de



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

10.000 a 20.000), con una elevada aceptación de parte de los afiliados que suscribieron planes de pago y regularizaron sus deudas.

Seguimos asistiendo al Colegio de Córdoba en cada oportunidad en que se entregan las matrículas. -

Dpto. Contaduría:

Movilidad Haber Jubilatorio

En el año 2017, la recomposición de haberes tuvo un resultado positivo para los beneficiarios previsionales de nuestra Caja, por encima de los niveles de inflación registrados en el periodo y superando los ajustes de haberes otorgados por el Gobierno Nacional (ANSeS) a sus pasivos.

El Consejo de Administración de la Caja, dispuso la movilidad del haber jubilatorio, cuyo básico pasó de \$ 10.700 a \$ 12.400 en el mes de Abril y a \$ 14.100 en el mes de Octubre, con lo cual el haber jubilatorio tuvo un incremento en el período 2017 del 31,78%.

Por su parte el haber jubilatorio mínimo nacional se estableció en Septiembre 2017 en \$ 7.246,63, con una variación anual del 28%

Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

Evolución de Prestaciones Previsionales

BENEFICIOS	01/01/2017	ALTAS	BAJAS	31/12/2017
JUBILACIONES ORDINARIAS	955	132	41	1.046
JUBILACIONES EXTRAORDINARIAS				
DEFINITIVAS	112	1	9	104
TRANSITORIAS	18	9	8	19
PENSIONES	850	57	47	860
TOTAL DE BENEFICIARIOS	1.935	199	105	2.029

GONZALO PAUL
PRESIDENTE

Subsidios por Matrimonio y Nacimiento

Siguiendo con los principios de la Seguridad Social, en cuanto a prestaciones y servicios, de manera de acompañar al profesional a lo largo de toda su vida, La CAJA otorga a sus afiliados, en su política de protección que alcanza al profesional afiliado y su grupo familiar, beneficios de subsidios por nacimiento, adopción y matrimonio, equivalentes a un haber previsional vigente, al mes en que se producen los citados eventos.

En el año 2017 se otorgaron 99 subsidios por matrimonio por \$ 1.693.199 y 454 subsidios por nacimiento por \$ 4.569.830.

Asistencia crediticia para afiliados, beneficiarios previsionales y Entidades de la Abogacía

Se detallan a continuación los créditos otorgados en el año distribuidos por tipo de crédito y garantía.

Préstamos	Pesos	%
Jubilados	\$ 2.050.892,46	6,57%
Pensionados	\$ 1.725.619,13	5,53%
Activos - Gtía. Común	\$ 7.927.122,22	25,40%
Activos - Hipotecarios	\$ 15.747.651,32	50,46%
Empleados	\$ 1.114.359,06	3,57%
Instituciones	\$ 2.645.276,13	8,48%
	\$ 31.210.920,32	100,00%

Estados Contables 63º Ejercicio Económico 1º Enero 2017 al 31 de diciembre 2017

Los Estados Contables de la CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, arrojan los siguientes resultados:



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

Estado de situación patrimonial al 31/12/2017

Total del Activo	\$ 694.057.023,37
Total del Pasivo	\$ <u>15.329.714,58</u>
Total Patrimonio Neto	\$ 678.727.308,79

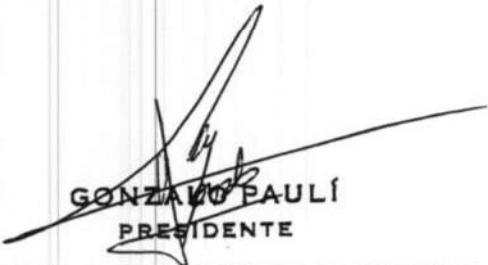
Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2017

Recursos Ordinarios	\$ 507.243.390,81
Prestaciones y Gastos de Administración	\$ <u>461.467.154,80</u>
Superávit Ordinario antes del Resultado Financiero ...	\$ 45.776.236,01
Resultados financieros y por tenencia	\$ <u>98.161.332,07</u>
Superávit del Ejercicio	\$ 143.937.568,08

Cartera de inversiones del Fondo Previsional

En el periodo bajo análisis se sucedieron diversos acontecimientos tanto en el plano local como internacional que fueron marcando el ritmo de la economía y los mercados financieros, los cuales no estuvieron ajenos a ese contexto de alta volatilidad.

La composición de la cartera continúa acorde a las necesidades y estructura del ente previsional, manteniendo un perfil conservador, que permita cumplir con los niveles de rendimientos requeridos por el fondo, monitoreando permanentemente las oportunidades de inversión.


GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

	Pesos Invertidos	% por inversión
Lebac	\$159.128.047,24	39,19%
Títulos Públicos	\$ 95.509.606,55	23,52%
Obligaciones Negociables	\$ 10.162.085,00	2,50%
Fondos Comunes Inversión	\$ 31.170.428,59	7,68%
Dólares	\$ 71.098.317,60	17,51%
Préstamos	\$ 31.210.920,32	7,69%
Liquidez	\$ 7.746.676,10	1,91%
	\$406.026.081,40	100,00%

Fondo de Cobertura al 31/12/2017

Promedio Mensual Estimado	
Prestaciones Prev. y de Servicio	
Médico	38.405.102,67
Fondo de Cobertura en Meses	10,57

Debe aclararse que el citado fondo es calculado por un criterio de prudencia, incluyendo solamente los importes líquidos en Caja y Bancos, e Inversiones, sin considerar las cuentas a cobrar de aportes y comunidad vinculada, ni otros activos.

Por ende, si se incluyeran en el cálculo del fondo los citados rubros, el fondo de cobertura sería mayor.

Servicio de Salud Solidario

En el ejercicio 2017, el Servicio de Salud Solidario de la Caja se autofinanció con el aporte de los asociados al citado servicio.



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

AFILIADOS	TOTALES
Altas	138
Bajas	183
Morosos	865
De Mora a Activos	858

AFILIADOS	TOTAL	TITULAR	PARIENTES
Activos	2273	883	1390
Jubilados	625	303	322
Pensionados	290	196	94
Total Afiliados	3188	1382	1806

Aclaraciones:

Altas: afiliados nuevos y re afiliaciones.

Bajas: afiliados de baja con deuda o por solicitud.

Morosos: afiliados con deuda.

De mora a activos: afiliados con deuda que **regularizaron** su situación.

Jubilados y pensionados: afiliados que pasaron de activo a jubilado o pensionado.

CONTRALOR DE APORTES

Durante el año **2017** se continuó realizando el control de los planes de pago en concursos y quiebras, así como los convenios de pago otorgados a Municipalidades y Comunas del interior, planillas por diferimientos de aportes en A.F.I.P, planes de pagos a los afiliados, etc.-

GONZALO PAULI
PRESIDENTE

Concursos y Quiebras

Ingresó por Concursos y Quiebras un total de **\$ 1.829.356,72** correspondientes a capital e intereses por cuotas de acuerdos vigentes.- Capital a vencer: **\$ 3.578.372,21** más la suma de **\$ 891.156,37** en concepto de intereses.-

Municipalidades y Comunas del Interior

La suma de dinero ingresado en concepto de Convenios de pagos con cumplimiento regular por aportes de Comunas y Municipalidades del interior ascendió a **\$ 4.025.237,91** en concepto de capital, con más la de **\$ 1.216.297,81** en concepto de intereses.- Todo lo cual totaliza **\$ 5.241.535,72.-**

Se visaron planillas de aportes diferidos durante el año 2017 por la suma de **\$6.105.741, 28.-**
Cuotas no exigibles de Convenios de pagos al 31 de diciembre de 2017:

Capital: **\$ 3.518.488,24.-** interés: **\$ 1.330.121,09.-** Total: **\$ 4.848.609,33.-**

Deuda en mora de Convenios de pago de Municipalidades y comunas del interior al 31 de Diciembre año 2017: **\$ 1.127.080,94.-** Incluye intereses de financiación y por mora.-

DGR Art. 20 ter. Ley 6468-T.O. Ley 8404

Por aplicación del art. 20 ter. Ley 6468-T.O. Ley 8404 la Dirección General de Rentas ingresó en el año **2017** en la cuerna habilitada para tal fin, la suma de **\$ 18.763.653,23.-**

Municipalidad de Córdoba

Se visaron planillas de aportes diferidos por la suma de **\$ 3.479.792,15.-**

Montos recuperados al 31/12/2017 **\$ 1.838.045,35**

Saldo Pendiente: **\$ 1.641.746,80** (cancelado 21/5/2018 recibo C.657489)



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618

X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

AFIP

Se visaron en el año **2017**, **687** planillas de aportes diferidos correspondientes a **Afip capital** por un total de **\$ 36.318.334,55-**

Monto Recuperado **\$ 9.427.085,60**

NO se visaron planillas correspondientes a **AFIP interior**

Planes de pagos

Planes de pagos formalizados por afiliados: **2229** consolidando deudas por un total de **\$ 59.379.823,39** más la suma de **\$ 9.566.579,35** en concepto de intereses.- Se ha recuperado en el período por este concepto la suma de **\$ 68.946.402,74.-**

DPTO. PROCURACION

En el año 2017 se iniciaron 286 juicios por un monto actualizado de **\$ 326.508.-** De dichos juicios, se abonaron 77, por un importe de **\$ 77.718.-**

- a) Se recaudó por la vía judicial la suma de **\$ 1.113.643,36.-** y extrajudicial la suma de **\$ 3.203.356,32.-**; o sea un total de **\$ 4.316.999,68.-**
- b) Los Municipios y Comunas abonaron la suma de **\$ 1.591.967,44.-**
- c) El monto por recupero en concepto de gastos administrativos de intimación por carta en el año 2017 fue de **\$ 120.646,70.-**
- d) Se iniciaron aproximadamente 7.000 beneficios de litigar sin gastos en los que se comparece y fiscalizan los mismos.-
- e) Se firmaron acuerdos con varias Municipalidades y Comunas, y los que en su mayoría se fueron cumplimentando, lo que informa en detalle Departamento de Aportes.-

GONZALO PAULI
PRESIDENTE

- f) Ha habido incremento en las recaudaciones tanto judiciales, como extrajudiciales.-
- g) Ha aumentado lo ingresado por pagos de Municipalidades y Comunas.-
- h) El total de juicios que tiene en trámite la Institución es de aproximadamente 1.616.- causas. Se realizaron aproximadamente 200 intimaciones por deuda personal.- El importe reclamado actualizado en juicios fue de \$ 1.570.940.- El total recaudado fue de \$ 3.641.111,25.- y el total consolidado fue de \$ 15.104.149,16.-

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

Mínimo Anual 2017: Se desarrolló e implementó la consulta a través de nuestra Web del mínimo anual 2017. La misma está disponible a través del usuario y la clave del afilado.

Conversión del Sistema de Servicio Médico: el sistema de Servicio Médico ha sido modificando para el traslado de su base de datos, desde la tecnología DB2/400 a SQL.

Se realizaron las pruebas del nuevo sistema por parte del personal de Servicio Médico. El sistema fue puesto en producción en el mes de julio del 2017.

Conversión del Sistema de Prestamos: con respecto a este sistema se encaró dos tareas simultáneas.

El Sistema ha sido modificando en su base de datos, desde la tecnología DB2/400 a SQL. Se han realizado las pruebas por parte del personal de préstamos y su puesta en producción fue realizada en el mes de marzo del 2017.

Por otra parte se comenzó el análisis y programación de una reingeniería del Sistema de Prestamos a fin de adecuarlo a nuevas tecnología e incorporar una serie de pedido del sector.

ASESORIA LETRADA



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.com.ar

• Durante dicho periodo la Caja promovió las siguientes dos demandas ejecutivas de cobro de saldo deudor de préstamos personales:

-“CAJA DE ABOGADOS C/ GAITÁN, GONZALO Y OTRO -EJECUTIVO-” (N° 1 de juicios ejecutivos de planilla anexa).

“CAJA DE ABOGADOS C/ VELLIDO ENSINAS, ÁLVARO Y OTRO -EJECUTIVO-” (omitido en planilla anexa por haber concluido el juicio por pago total luego de notificada la demanda).

La Caja fue demandada por:

-MARCELO RICARDO ZARAZAGA persiguiendo el pago del haber de jubilación ordinaria sin cancelación de matrícula y sin impedimento de ejercicio profesional (N° 14 de juicios contencioso administrativos de planilla anexa).

-CATALINA SOFÍA A. ZEVEÍN solicitando se le extienda hasta la conclusión de sus estudios universitarios el pago del haber de pensión de hija menor de que gozaba por el deceso de su madre, Dra. Florencia M. Allende Pinto (N° 15 de juicios contencioso administrativos de planilla anexa).

Se dictó la siguiente sentencia:

“LA SPINA, SILVIA B. C/ CAJA DE ABOGADOS -PLENA JURISDICCIÓN-”, con resultado desfavorable a la Caja, que manda a abonar el haber de pensión a la viuda de letrado no afiliado (N° 3 de juicios contencioso administrativos). Juicio conciliado.-

La tarea interna institucional del año 2017 se resume en el siguiente contenido:

-Dictado de 556 dictámenes legales protocolizados, más una cantidad similar de dictámenes de mera opinión legal no protocolizados, que han dado lugar en todos los casos a resoluciones del H. Consejo de Administración.

-Requerimiento de medidas instructorias necesarias para la emisión de dictámenes.

GONZALO PAULI
PRESIDENTE

-Elaboración de proyectos de resoluciones del Consejo de Administración en casos en que por su trascendencia institucional ameritan un tratamiento de especial cuidado y evaluación.

Con esto finalizamos la memoria 2017, esperando haber cumplimentado la obligación de rendir cuenta de los actos del Consejo de Administración y los distintos sectores que conforman la Cajas.-


GONZALO PAUL.
PRESIDENTE

